

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPACIAL POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE LA SIGUIENTE PLAZA MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO (art. 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO: AGERAR+.

CÓD. PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD
AGERAR/2024	1	M2	INVESTIGACIÓN

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en la Convocatoria para la cobertura de 1 plazas del Grupo Profesional M2, esta Secretaría General, a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

ASPIRANTES ADMITIDOS

CÓD. PLAZA SOLICITADA	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
AGERAR/2024	***4358**	CASTRO	CALERO	ADRIÁN
AGERAR/2024	***1345**	PÉREZ	MONTESINOS	FRANCISCO
AGERAR/2024	***4679**	SANCHO	PEÑATE	JOSÉ MARÍA
AGERAR/2024	****8301*	SILVERIO	PEDROSO	GRETCHEN DE LA CARIDAD
AGERAR/2024	***1134**	SÁNCHEZ	SANTIAGO	ENRIQUE

ASPIRANTES EXCLUIDOS

CÓD. PLAZA SOLICITADA	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSION
AGERAR/2024	***3704**	CONDE	RODRÍGUEZ	JOSÉ ANTONIO	ANEXO III SIN FIRMAR
AGERAR/2024	***5393**	DOMÍNGUEZ	HIDALGO	ZOE	NO TIENE LA TITULACIÓN EXIGIDA

Los posibles aspirantes omitidos y excluidos disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. La subsanación deberá presentarse en el registro electrónico <https://sede.administracion.gob.es/> y se podrá adelantar via correo electrónico a la siguiente dirección: personallaboral@inta.es

El ejercicio práctico de la oposición se celebrará el día 29 de abril a las 9:30 horas en la sala de usos múltiples del Laboratorio de Energía, en El Arenosillo (Huelva).

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO GENERAL